



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE CIENEGA DE FLORES N.L.

R. AYUNTAMIENTO 2024-2027

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

PERMISO DE CONSTRUCCION

AL C. PROPIETARIO:

CONSORCIO DE INGENIERIA INTEGRAL, S.A. DE C.V.

PARA LA EDIFICACION DE:

36 VIVIENDAS MULTIFAMILIARES EN LAS SIGUIENTES MANZANAS

12 VIVIENDAS DE 60.44 M2; EN LA MANZANA.- 295 LOTE 003, 004, 005, 006, 007 Y 008

12 VIVIENDAS DE 61.48 M2; EN LA MANZANA.- 295 LOTE 003, 004, 005, 006, 007 Y 008

12 VIVIENDAS DE 62.26 M2; EN LA MANZANA.- 295 LOTE 003, 004, 005, 006, 007 Y 008

A UBICARSE EN:

FRACCIONAMIENTO HABITACIONAL DENOMINADO PASEOS DEL ROBLE 8VO SECTOR "AV. PASEOS DEL ENCINO"

DE ACUERDO A LA AUTORIZACION QUE PARA TAL EFECTO TRAMITO ANTE ESTA DIRECCION Y CONFORME AL FOLIO DE REGISTRO No:

MCF/SEDUOP/057/2025

PERITO RESPONSABLE:

CED.PROF.

No. DE RECIBO OF.

SUPERFICIE A CONSTRUIRSE:

36 VIVIENDAS

FECHA DEL

19/06/2025

AL

19/06/2027

EXP. CAT. INDICADOS

ETAPA DE CONSTRUCCION ACTUAL:

FECHA:

19/06/2025

TIPO DE PRORROGA

AUTORIZO:

SELLO Y FIRMA Vº. Bo.

LIC. RICARDO AREVALO RAMIREZ

ESTE PERMISO DE CONSTRUCCION DEBERA PERMANECER EN LUGAR VISIBLE EN LA OBRA, DURANTE EL TIEMPO QUE ESTA DURE LA EJECUCION Y DEBERA SER PRESENTADO ANTE LOS

INSPECTORES CUANDO ESTOS ASI LO REQUIERAN, LA NO CONSERVACION DEL MISMO EN LA OBRA, AMERITA SANCIONES. ESTE PERMISO NO SERA VALIDO SIN UN PLANO OFICIAL AUTORIZADO

CORRESPONDIENTE

23-jun-25